

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SAN LUCÁ

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 15	10 38	4 18	—
• • • a Cádiz. . .	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • a Sanlúcar. . .	—	—	11	6 30
De Sevilla a Jerez. . .	7 15	—	—	3 16
• Cádiz a Jerez. . .	5 40	9	2 35	6 35
• Sanlúcar a Jerez . . .	—	—	6 07	2 58

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 7 de Enero de 1887.

Núm. 9.446.

## El Guadalete.

### LA COSECHA DE VINO EN FRANCIA.

Una errata, sin duda, ha hecho que un telegrama de la Agencia Fabra nos diga que la disminucion de la cosecha de vino en Francia fué en 1886 de 49 millones de hectólitros con relacion al año anterior.

La cosecha de Francia no fué el año 1885 sino de 28.536.000 hectólitros; por consiguiente, aun cuando en 1886 no se hubiese recogido absolutamente nada, la baja no podria haber llegado a lo que indica la Agencia.

Pero ha ocurrido con este telegrama lo que ya nos ha pasado no pocas veces con otros de la Agencia, que cuando nos ha dado como noticia adelantada por el telégrafo lo referente a la cosecha de vinos franceses, teníamos ya en nuestro poder llegados por el correo los datos completos publicados por la Administracion de aquel país.

Segun la evaluacion publicada por el ministro de Hacienda francés, la cosecha de vino en aquel país no ha alcanzado en 1886 sino a la cifra de 25.063.345 hectólitros, resultando, por tanto, con relacion al anterior, una disminucion de 3.472.806 hectólitros; disminucion que necesariamente ha de traer como consecuencia que se importen en aquel país más vinos del extranjero para atender al consumo local.

De muchos años atrás viene disminuyendo la cosecha de vinos en Francia; en 1877 fué aquella de 56.405.000 hectólitros; al año siguiente no llegó ya sino a 48 millones 729.000; en 1879 la cosecha fué excepcionalmente mala y no alcanzó sino a 25.770.000 hectólitros; pero dos años más tarde, en 1881, alcanzaba a 34.139.000, manteniéndose en cifras que no difieren notablemente de éstas hasta 1885, en que la cosecha no fué sino de 28.536.000 hectólitros, como antes dijimos, y bajando por último en 1886 a 25.063.345.

La calidad de los vinos de 1886, segun el informe oficial, no poco que desear, siendo muy escasa su fuerza alcohólica, por lo cual el azucarado de los mostos se ha tenido que hacer en mucha mayor extension que en años anteriores. Segun los datos oficiales, la cantidad de azúcar invertida en el azucarado de los mostos ha sido de 27.410.000 kilogramos, cuando el año anterior, con mayor cosecha, no se destinaron a esta operacion sino kilogramos 6.031.000.

Por efecto de la deficiencia de la cosecha y la debilidad de los vinos, la importacion de vinos de España y de los demás países está siendo ahora mucho mayor en Francia, y aun ha de acentuarse más el pedido á pesar de que la crisis económica por que pasa aquel país hace que disminuya bastante el consumo de vino; pero, aun contando con este grave inconveniente, la importacion de 1886 excede ya a la del año anterior en más de 2'5 millones de hectólitros y sigue acentuándose la demanda, así a España como a Italia.

Con estos datos puede juzgarse desde luego que nuestros cosecheros tendrán buena salida para sus caldos, que necesita el mercado francés.

(El Día.)

### LA ENSEÑANZA DEL PORVENIR.

#### LA CONFERENCIA DEL DR. RUBIO.

El martes en el salon de grados de la Escuela libre de Medicina y Cirujía de Sevilla, ante un público escogido, compuesto en su mayoría de profesores y alumnos de la casa, dió su anunciada conferencia el doctor Rubio, llegado de Córdoba la noche anterior.

Nuestro querido amigo, huyendo de la que calificó de oración y que nosotros llamaríamos garrulo-manía; sin flores ni frases de relumbron, faltas de oportunidad y de sustancia, sino ateniéndose al método de pensar en alta voz, y de comunicar sus juicios al auditorio con las palabras más llanas, concisas, adecuadas, y expresivas, disertó sobre la «Pedagogía médica» tema, por demás oportuno, que suministró al conferenciante, ocasion para emitir proposiciones y doctrinas tan nuevas en España como dignas de ser tomadas en consideracion.

Después de definir la pedagogía como

la compenetracion y la armonía de la enseñanza con la educacion, de aseverar, que á veces, la primera, siendo brillante, no podrá suplir la falta de la segunda, hizo el señor Rubio, la critica de los métodos de enseñanza que actualmente se siguen en nuestras facultades, tachándolos de absurdos y anticientíficos para venir á sostener que en cuanto á las ciencias médicas, las prácticas al uso, no responden ni en mucho, ni en poco, á los grandes progresos que el arte docente, esto es, la pedagogía, ha realizado en el extranjero, especialmente, en las esferas de la primera y de la segunda enseñanza.

Demostró el señor Rubio, todo lo perjudicial, y lógico y funesto de los programas que ahora se siguen en nuestras escuelas; hizo ver la deficiencia de la enseñanza por asignaturas, y declaró que para que el endoctrinamiento fuera fecundo, se necesitaba que revistiese los caracteres de unidad y de progresion de que ahora carecia.

En esta parte, descendió á detalles técnicos que pusieron muy de relieve su pensamiento. Critica con acerada frase, el Sr. Rubio, los discursos oratorios de los profesores, las galas de elocuencia que se derrochan en los actos académicos y piensa que una enseñanza intuitiva, esto es, perfeccionada y completa por la demostracion objetiva, conduciría á los más felices resultados.

Tambien censura el doctor Rubio, los libros de texto, cadena que ata la inteligencia del alumno, estropeándola á veces. Su método tiende á la enseñanza demostrativa, algo parecido al que siguen los pedagogos en Norte-América y Alemania, para enseñar á los niños á conocer los objetos y á distinguirlos por las propiedades en ellos más características.

Al hablar de los exámenes de fin de curso y del modo como se expiden los títulos profesionales, sus observaciones tan agudas como profundas, llamaron vivamente la atencion del auditorio. Para nuestro querido amigo, el obligar al discípulo á que conteste, suponiéndosele en estado de aprender, y el hacer que el profesor, que debe saberlo todo, sea el que pregunte, le parece perfectamente irregular y ridículo. Las cosas deberian cambiar por completo. El alumno preguntaría, el profesor contestaría, porque la manera de preguntar, la índole de las preguntas, la intencion, dicen mejor que una respuesta de cajón, el grado de potencia intelectual del examinado.

Después de copiosas consideraciones sobre la materia, dedujo el Sr. Rubio de las premisas que habia sentado, que para enseñar y educar al médico, era necesario establecer la comunidad, el comercio permanente de ideas y observaciones entre el maestro y los alumnos y de éstos entre sí; en una palabra, se declaró partidario de lo que se llama el «internado» ó sea la vida dentro del Hospital, del Profesor y de los discípulos, á quienes se explicarán doctrinas y teorías, pero acompañándolas de demostraciones prácticas, que recorren una amplísima escala, como que empiezan desde el modo de trasportar un enfermo y de hacerle la aplicacion de las manos, de modo que reciba la menor molestia, hasta la apreciacion delicada de las fases de la enfermedad, en todas y en cada una de sus relaciones.

En el curso de la conferencia, oímos de labios del señor Rubio frases muy felices. Exaltando hasta lo justo, la significacion de la higiene, dijo que «tendría á anular la medicina,» concepto exactísimo de que nos hemos hecho eco en más de un caso, pensando que las ciencias médicas, llegarán á ser un día, en los países cultos, medios supletorios de que se valdrá el higienista no solo para aminorar los padecimientos físicos del hombre, sino para mejorar las razas, perfeccionando las funciones del organismo.

Al terminar, hizo votos el orador porque llegase un día en que estos principios se tradujeran en realidades, congratulándose de que no fuese la Escuela libre de Sevilla la última en adoptarlos.

Una salva de aplausos demostró al conferenciante, la complacencia con que el ilustrado auditorio, le habia escuchado: algunas frases laudatorias de nuestro buen amigo el Dr. Rivera, jefe de la casa, pusieron término al acto, que no será perdido para el progreso de nuestra cultura.

Un amigo nuestro, al salir, recogiendo

todas las tendencias del discurso, exclamaba: «hé aqui la enseñanza en lo porvenir: hemos asistido al 97, de los programas oficiales.»

(La Andalucía.)

### SOBRE EL SUFRAGIO LATO.

El Correo, refiriéndose á la próxima publicacion de las listas electorales, hace estas consideraciones:

«Desgraciadamente, los partidos en España no han perdido su vieja hechura; toda reducida á esperar el poder de las alturas ó á atraparlos en alguna encrucijada.

El voto popular, que es la verdadera base de los gobiernos representativos, aqui anda tan descuidado, que los partidos se reunen con frecuencia para hablar de sus pasiones y de sus querellas, pero jamás para organizar asociaciones que cuidaran de la depuracion de las listas electorales.

Estas listas, confeccionadas en todas partes con muchos vicios, así continúan años y años; apenas nadie reclama el voto, aun en el caso de tenerlo y los que por error ó por malicia fueron incluidos al ser formadas, siguen sin derecho, y nadie se ocupa de eliminarlos.

Y sin embargo, nos creemos muy adelantados, y no hay liberal de mediana graduacion, que no hable del Jurado, del sufragio universal y de los derechos inalienables, como si la primera palanca, entre todas, y el progreso más eficaz, no fuese un buen cuerpo electoral.»

### Replica del Globo:

«Pues por esa, entre otras varias razones, se pide el sufragio universal, apreciable colega.

Porque mientras haya censo, así los conservadores como los liberales monárquicos harán de ello mangas y capirotos, y tales dificultades é impedimentos opondrán al elector no inscrito para reconocerle su derecho, que tan solo el de valor muy probado osará reclamar tal gollería.»

### TARJETAS POSTALES.

Los requisitos que deberán reunir las tarjetas postales elaboradas por los particulares para que sean cursadas por las oficinas de Correos, son las siguientes:

- 1.º Su tamaño no debe exceder de 14 centímetros de largo, por nueve de ancho.
- 2.º Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correo de valor igual al precio á que se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.
- 3.º Deberán estar tiradas en cartulinas de buena calidad para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de Correos.
- 4.º En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario, pero el remitente podrá, por medio de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico, consignar su nombre, seña ó cualesquiera otra indicacion que juzgue conveniente.
- 5.º La circulacion por Correos de estas tarjetas, queda sometida además á las reglas consignadas en la Instruccion de 10 de Mayo de 1871, vigentes para las tarjetas oficiales.
- 6.º Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reunan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas debiendo avisar los administradores de Correos á los remitentes, si estos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquellas adolezcan.»

Así se le comunica por la direccion de Correos á nuestro particular amigo y compañero en la prensa Sr. Melgares, contestándole á una instancia que presentó con fecha 22 de Noviembre último.

Con esta medida del Sr. Mansi, podrá circular tambien la tarjeta postal de giro del Sr. Melgares, por la que tiene privilegio de invencion, y será pronto un hecho en España el establecimiento de los giros postales.

### NUEVAS APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD.

Los americanos acaban de introducir la electricidad en los mataderos, no para matar los ganados, sino para despedazarlos.

En los inmensos mataderos de los Estados-Unidos, sucede muchas veces que en los momentos más apremiantes se emplean obreros inexpérimentados, los cuales al cortar accidentalmente las pieles de los animales cuando se despedazan, disminuyen muchísimo su valor.

Como la mayor parte de estos establecimientos están provistos de una instalacion de alumbrado eléctrico, que no sirve para nada durante el día, el director de uno de ellos tuvo la idea de utilizar la corriente para despedazar los animales por medio de un hilo de platina calentado hasta que esté incandescente y dispuesto como un cuchillo de despedazar.

El resultado, segun dicen, sería de los más satisfactorios; las pieles no estarían averiadas y valdrían 50 céntimos más por kilogramo; la carne se conservaría mejor, y el obrero menos hábil y menos experimentado, podria operar tan fácilmente como el más experto.

Pertenece tambien á los americanos la idea de hacer añejos los licores por medio de la electricidad.

Con este fin, tres lámparas incandescentes de 32 *candles* cada una, se introducen en el agujero de la pipa que contiene el licor que debe volverse añejo, y el calor, y la luz de estos tres focos combinados, producirían en muy poco espacio de tiempo (al decir de los *catadores* de experiencia) el mismo efecto que los años lo que permitiría mandar estas mercancías á los mercados, más pronto aun que empleando los medios ordinarios.

### VIAJE PRODIGIOSO.

El 13 de Diciembre último llegó al puerto de Ponta Delgada (Islas Azores) un bote procedente de Port-Natal (Africa Oriental), no lejos de Madagascar. Media la embarcacion veinte piés de largo, siete de ancho y cuatro en su mayor altura, desde la quilla al puente.

El barco aparecía cubierto. Sólo en la popa no lo estaba.

Un pequeño espacio necesario para que dos hombres pudieran dirigir la maniobra. Componian la dotacion tres hombres. El barco solo tiene un palo mayor y tres velas.

El 2 de Mayo el buque salió de Durban haciendo rumbo al Sur hacia el cabo de Buena Esperanza. Vientos contrarios obligaron á los tripulantes á detenerse en una isla desierta. De ella salieron al fin para el Cabo, al que llegaron sin novedad alguna.

De allí dirigiéronse los tres navegantes á la isla de Santa Elena, logrando en ella tomar puerto un mes después.

En la travesía de Santa Elena á las islas Azores, han invertido tres meses y medio, recorriendo, por tanto, á contar desde el punto de partida, la enorme distancia de 6.400 millas. El capitán de este verdadero cascaron de nuez, se propone llegar á Londres, quedándole una distancia que recorrer de 1.400 millas.

Fácil es formar idea de las penalidades sufridas por la tripulacion en un viaje de ocho meses y en barco tan pequeño. Sin embargo, los tres hombres que la componen llegaron á las Azores buenos y sanos, sin haber sufrido durante la travesía ni la más ligera molestia.

Los habitantes de las islas han recibido con gran entusiasmo á los intrépidos viajeros, prodigándoles toda clase de auxilios.

Es la primera vez que se hace la travesía del Atlántico en barco tan reducido.

### TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LA CUESTION BÚLGARA

Londres 4 (8,50 mañana)

El Times de hoy dice, con referencia á noticias que le comunican desde Viena, que el gobierno de Bulgaria se propone publicar un manifiesto exponiendo con toda claridad la situacion del principado,

recordando la conducta observada por la regencia y el ministerio durante los sucesos que se han desarrollado últimamente y su sumision á los consejos de Europa.

El gobierno añade que, habiendo llegado las cosas á un estado que no puede prolongarse por más tiempo, se ha presentado la ocasion oportuna para que las potencias ejerzan su arbitraje.

Rusia, aunque no oficialmente, propone que dimita la regencia, que á esta dimision siga la inmediata eleccion de una nueva Sobranje, exclusivamente búlgara y sin participacion en ella de representantes rumeliotas, y que el actual ministerio continúe al frente de los negocios hasta que se verifique la apertura del nuevo Parlamento.

Los partidos de oposicion pretenden dos puestos en el gabinete.

La candidatura del principe de Mingrelia será sometida á la aprobacion de la Sobranje.

La Asamblea de Rumelia oriental será convocada únicamente para ocuparse en los asuntos referentes á esta provincia.

LA POLÍTICA EN FRANCIA.

París 4 (10,22 noche)

El presidente de la República trabaja estos días con algun éxito para la union de los jefes republicanos, á fin de constituir una situacion duradera que evite la disolucion de la Cámara. Los radicales se muestran muy irritados con estos trabajos de monsieur Grevy.

Acusando de una parcialidad contraria á la significacion de las izquierdas, y la combaten como impropia del jefe del Estado, cuya principal falta, dicen, es romper la neutralidad del poder supremo y hacer política.

El lenguaje de los radicales se acentúa, y son frecuentes sus reuniones, prometiéndolas muy felices para la próxima legislatura.

Créese que esto será difícilísimo y que las exigencias de la extrema no dejarán vivir á gobierno alguno.

Le Matin publica hoy un artículo de Delafosse abogando por una dictadura militar. Ha causado sensacion porque responde á movimientos del radicalismo, que cuenta con ese proyecto para derrotar á los republicanos de gobierno.

L'Univers discute hoy sobre el problema planteado en la prensa alemana relativo al desarme de las potencias. El diario ultramontano se opone, en nombre del honor francés, á toda idea de desarme.

Dice que solamente lo podria aceptar Francia si Alemania tomara la iniciativa y se constituyera antes la Alsacia y la Lorena en un Estado independiente y neutral bajo la garantía de Europa.

### TARDIO, PERO CIERTO.

De como hay mucha diferencia entre tener un tío en Alcalá ó tenerlo en Francia, se demuestra claramente en la siguiente historia que hoy preocupa de modo extraordinario á la poblacion de Gracia.

Un infeliz zapatero de aquella villa, que no por ser en extremo pobre dejó de sentir marcada inclinacion al matrimonio, dió con su media naranja hace tres ó cuatro años, y recordando que tenia en Francia un tío rico, le escribió, participándole su proyectado enlace, más que con el propósito de cumplir un deber de cortesía, esperando que el acaudalado pariente atendiera á la situacion precaria de sus sobrinos, aprovechando ocasion tan apropiada como la del casamiento.

Pero la contestacion no llegaba, y el enlace se efectuó prescindiendo de los auxilios del tío.

Pobres á cual más ambos cónyuges, apenas si podian subsistir con el producto de su trabajo, cuando el cielo les concedió un hijo, con cuyo motivo aumentaron las penalidades del matrimonio, y pensaron otra vez en escribir al tío, pero éste tampoco contestó.

Como en las malas condiciones en que se encontraba la joven pareja es más de adquirir hijos que fincas, en el tiempo reglamentario tuvieron un segundo hijo; vuelta á escribir al tío y vuelta el tío á no contestar, hasta que por fin vino el tercer hijo, pero ya no se pensó en notificarlo al pariente, creyendo que habria muerto, puesto que habia dejado sin contestacion las tres cartas anteriores.

El infortunio perseguía despiadadamente



te al matrimonio aumentando de continuo la miseria de su situación. Llegó el momento de no poder pagar la casa que habitaba, y hasta se agotó la paciencia del casero al cabo de doce meses en los cuales no vió un cuarto del alquiler estipulado, disponiendo que desalojaran la vivienda en vista de que no se traslucía esperanza de cobrar.

Finalmente: cuando más desesperado estaba el pobre zapatero, recibe un pliego de Francia en el cual le comunican las autoridades de la población en donde residía el tío de marras, que éste había fallecido; dejándole 50.000 francos á él, 50.000 á su esposa y otros 50.000 á cada uno de los dos hijos de que aquel tenía noticia; total 200.000 francos, que serían 250.000 á haberle también noticiado el nacimiento del tercer hijo.

El afortunado zapatero vá á partir á Francia á hacerse cargo del legado, parte del cual piensa emplear convirtiendo en grandioso establecimiento el que hasta ahora había sido miserable puesto de zapatero remendón.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**ALMANAQUE.**

ENERO, 31 DIAS.

Sábado.....	4	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	31
Martes.....	4	11	18	25	
Miércoles.....	5	12	19	26	
Jueves.....	6	13	20	27	
Viernes.....	7	14	21	28	

**Interesante al público.**

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

**DEPÓSITO DE CARBONES**

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

**De tres cosas que indicamos,**

y suponíamos hubiera aceptado el Excmo. Ayuntamiento al celebrar sesión anteanoche, una sola se sirvió tomar en cuenta al acordar no conceder cantidad alguna para la Exposición marítima que inútilmente quiere D. Cayetano realizar dentro de ocho meses. No se saldrá con la suya el Doctor. Y volviendo á las otras dos razonables peticiones que dirigimos á la Corporación, crea S. E. que nada hubiese perdido en atenderlas, antes, si, ganado mucho en la opinión pública.

Debemos advertirselo al Ayuntamiento. Cuando le rogamos ó le aconsejamos, en asuntos de interés público, siempre lo hacemos en la seguridad de que le ayudamos á sostener y aumentar su prestigio. Y es lamentable que no quiera comprenderlo así el escaso número de señores Concejales que asiste á las sesiones. El silencio de todos ellos sobre lo que haya ocurrido acerca de las gestiones en favor del ferro-carril á Algeciras no tiene explicación ninguna, y achica el patriotismo de que sin duda están poseídos. Y respecto á la prudente, provechosisima, noble y viril anulación del error cometido al acoger el desdichado proyecto de la traslación de la FERIA á las cercanías del Barrio de la Plata, crean los estimable señores aludidos que no hay en Jerez, salvo un cortísimo número de personas ofuscadas, quien no censure tan perjudicial proyecto.

Y piensen todos y cada uno de los señores Concejales que siendo tan notorio el daño que con tal proyecto van á sufrir los intereses públicos, únicos sin duda que aspiran á defender, llega á lo inconcebible la tenacidad, la pertinacia, que parece existe en sostener lo que está resueltamente condenado por carlistas, conservadores, liberales, demócratas y republicanos, si es que á semejante asunto hubiere quien tuviese la insensatez de querer darle algún tinte político.

Rogamos, pues, de nuevo á la Excelentísima Corporación que aleje de sí tan pernicioso mania, y dejamos en el tintero otro orden de reflexiones que la discreción de los señores concejales comprenderá.

**El humilde y obligado turiferario**

del eminentísimo Dictador de la provincia, aquel que nos dedicó el día de Pascuas tres columnas de palabras vacías y de falsedades, tales como la de asegurar que eran 6.000 duros y no 31.000 (según con verdad había declarado el Diario) los que por habilidosas transferencias entregaría desde luego la Caja de la provincia para la Exposición marítima engendrada en un rapto de vanidad por el Doctor; el órgano de todos los caprichos de este desvanecido personaje, *La Nueva Era*, en fin, empuña ayer nuevamente la trompa para ponderar la inmensa gloria y los bienes infinitos que la provincia de Cádiz vá á lograr con la dicha Exposición.

No vamos á criticar que el colega se entusiasme y que, fingiendo una fé que no siente, quiera hacer de esa Exposición un hecho estupendo y milagroso. No: que *La Nueva Era* desee que el proyecto del Sr. Toro salga adelante no nos admira, ni lo censuráramos, ni lo extrañaríamos, si en ese empeño del colega no fuera envuelto un gravísimo mal; si no hubiera de resultar mayor ruina para la Hacienda de la provincia, que es la hacienda de los pueblos, y en primer término de Jerez, ciudad perpetuamente agobiada por un contingente excesivo é injusto para mantener esa Hacienda.

Desde que se dijo, y nadie lo ha desmentido, que la provincia abonará el déficit que resulte si, por desdicha, la Exposición prospera, nosotros, que jamás sentimos cansancio para defender los intereses y el buen nombre de nuestra ciudad, protestamos inmediatamente contra tan ominoso acuerdo, y hoy protestamos también, con más energía, á saber que es factible cueste la Exposición de cuatro á seis millones de reales, si bien abrigamos la creencia de que la Exposición, á esta hora, puede darse por fracasada.

Así, pues, si *La Nueva Era*, como ayer dice, cuenta como verdadero y eficaz fundamento de los planes del Sr. Toro con la espléndida generosidad de los gaditanos; si se borra ese absurdo compromiso de abonar el déficit la provincia, y si esta en vez de los 31.000 duros solo entrega los 6.000 que *La Nueva Era* designó, como guarismo oficial; si los pueblos no se imponen otro sacrificio, entonces, nada tenemos que oponer. Aplaudiremos los arranques generosos, con admiración y entusiasmo, y asistiremos á un suceso que, hoy por hoy, juzgamos inexplicable y hasta imposible.

**A la cabeza de su número de ayer** insertaba *El Manifiesto* la siguiente convocatoria:

**NUESTRO PARTIDO.**

JEREZ DE LA FRONTERA.

La comisión organizadora del partido republicano progresista, invita á todos sus correligionarios á la reunion que tendrá efecto el Jueves 6 del presente, á las doce del día en el Teatro Eguilaz, á fin de nombrar comité del partido en esta ciudad.

Jerez 4 de Enero de 1887.—José Gallego.—Ramon Escandon.—Manuel Gonzalez.—Juan Copero.—José Barcell.—Manuel Nieves.

**Con arreglo á la convocatoria** antedicha, tuvo lugar ayer en el Teatro Echegaray la reunion del partido republicano-progresista, con el objeto de nombrar el comité.

Unas 200 personas concurren, á quienes dirigió la palabra el Sr. D. José Gallego, manifestándoles el objeto de la reunion: terminado su discurso, se procedió á la elección del comité, resultando nombrados los señores siguientes:

Presidente honorario.—Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.  
Presidente efectivo.—Sr. D. José Gallego Pazos.  
Vice-presidente.—Sr. D. Ramon Escandon.  
Vocales.—Sres. D. Manuel Gonzalez y Tellez, D. José Barcell, D. Manuel Reyes, D. Manuel Rojas, D. José Arcila y D. Manuel Rodriguez del Real.  
Secretario.—Sr. D. Juan Copero.

**Segun cartas de Burdeos, los** negociantes de aquella población hacen grandes elogios de los nuevos vinos que llegan de España. Dichos caldos, segun ellos, son de gusto resco y ricos en color, alcohol y extracto seco.  
Del 13 al 18 de Diciembre se recibieron en Burdeos las siguientes cantidades:  
Por ferro-carril, 186.032 kilogramos de España y 55.358 de Italia; por mar, 940 pipas de Tarragona, 1.175 de Pasajes, 900 de Bari y 2.264 de Lisboa.  
Los vinos tintos de Huesca se cotizan de 550 á 580 francos la tonelada, los de

Alicante de 500 á 550, los de Navarra de 425 á 540 y los de Cataluña de 410 á 530.

Los blancos de Valdepeñas con 12 grados se detallan de 320 á 430 francos la tonelada.

**En muchos teatros se habrá** puesto en escena la preciosa comedia de Blasco, *El miedo guarda la viña*; pero en honor de la verdad podemos decir que en pocos habrá sido interpretada de un modo tan acertado como lo fué en el Teatro Principal en la noche del Miércoles. Las señoras Constan y Val y los Sres. Maza y Espejo, oyeron repetidos aplausos, siendo llamados al palco escénico al final del segundo y tercer acto.

Muy justo nos parece consignar que el público hizo aquella noche grandes elogios del apreciable actor Sr. Espejo, aplaudiéndole mucho en premio debido á su talento artístico. Nuestra enhorabuena á los artistas que así interpretan las obras.

Del público no diremos más, sino que el teatro estaba casi vacío. Pero señor, ¿dónde se mete el público de noche? ¿Y dónde estará mejor que en el teatro, donde gaste menos y se divierta más?

**Ya se ha dado principio á la**

molienda de la aceituna en la provincia de Sevilla y en la de Córdoba, mostrándose los cosecheros muy satisfechos de los resultados obtenidos en el rendimiento de su fruto, pudiendo asegurarse, contra el parecer de los que pronosticaban un resultado desastroso, que la presente cosecha ha sido más que mediana.

**Exposicion Marítima.—Dice**

*La Dinastía*: «Segun nuestras noticias los Sres. diputados provinciales en su mayoría se suscribirán para la Exposición Marítima por 1.000 reales. Se nos asegura que el presidente de la Comisión permanente se suscribirá por 4.000 reales.»

A la fuerza ahorcan.

**Dice el «Diario de Sanlúcar»:**

«Segun nuestras noticias varios carlistas de esta ciudad se proponen luchar en las próximas elecciones para Ayuntamiento. Con este motivo y para dar alguna organización á sus amigos censuran todos los actos del actual Ayuntamiento por cuantos medios se hallen á su alcance.  
Damos la voz de alerta á los liberales sin que por esto se entienda que nosotros pretendamos quitar la representación que le corresponda al que debe obtenerla.»

**Dicen de Cádiz:**

«Algunas patrullas de soldados estuvieron ayer recorriendo la población con objeto de detener á los individuos que deben embarcar el próximo día 10, con destino al ejército de Puerto-Rico y Habana.»

—Segun noticias, el Marqués de Casa-Jimenez, Conde de Bayona, Marqués de Francos y el de Comillas, se suscriben con fuertes sumas, para subvenir á los gastos de la Exposición marítima.

—El Ayuntamiento de Cádiz ha ingresado en la Diputación provincial 175.000 pesetas por un concepto y 15.000 por otro, correspondientes al ejercicio de ampliación.

Estas cantidades se librarán inmediatamente con destino á la nueva Fábrica de Tabacos y Escuela de Artes y Oficios.»

**Es probable que en la ya muy** próxima legislatura, el señor ministro de Fomento lleve á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de la segunda red de ferro-carriles.

**Un gacettillero taurómico dice:**

«Ofrecemos á la consideración de *El Correo*, enemigo acérrimo de los toros, que tienen, á su juicio, la culpa de la decadencia de España, la siguiente noticia:

«Los testamentarios del famoso jockey Federico Archer, han ofrecido al príncipe de Gales las espuelas y la silla que habitualmente usaba el difunto.

El heredero de la corona de Inglaterra se dignó aceptarlas.»

¡Qué honor tan disparatado para la institución monárquica y para la vieja Inglaterra!..»

**Asamblea.—El lunes** celebrará sesión la Asamblea provincial.

**Se ha echado á volar en** algunos círculos políticos, y es objeto de discusión, la idea de introducir en la ley provincial una reforma de cierta importancia, y es la de que de las diputaciones provinciales formen parte, por derecho propio, los diputados á Cortes por la respectiva provincia, quienes, en determinadas épocas del año, irán á tomar parte en los debates de aquellas corporaciones.

**Fuera de curso.—El día 4** firmó la reina regente un decreto de Hacienda, por el cual se dispone que desde 10 de Marzo próximo queden sin curso

legal todas las monedas de plata, cobre y bronce de sistemas monetarios anteriores al de 19 de Octubre de 1868, hoy vigente.

Todos los establecimientos del Estado admitirán dichas monedas en pago de contribuciones, rentas, impuestos y derechos hasta el último día de Febrero y las tesorerías de Hacienda hasta 10 de Marzo siguiente. En la Casa de la Moneda y en las tesorerías provinciales, se canjearán asimismo las monedas antiguas por las de cuño moderno, sin perjuicio de proseguir la recogida de monedas defectuosas como hasta aquí.

**De «La Higiene»:**

«El primero y más crudo de todos los meses del año, exige los mayores cuidados para precaver las enfermedades que trae consigo.

Favorece el frío seco las inflamaciones de los órganos más ricos en sangre, y el frío húmedo exaspera los reumatismos y las afecciones nerviosas. Contra ambos peligros conviene el ejercicio activo, las ropas de lana, las aplicaciones racionales de agua fría y alimentación sustanciosa, mejor que las estufas, chimeneas, y sobre todo, que los braseros.

Las horas de paseo para convalecientes, niños y ancianos, son de 12 á 3 de la tarde. No se olvide que el exceso de abrigo puede dañar tanto ó más que la misma falta.»

**El frío que está haciendo** estos días en Búrgos es intensísimo, pero, sobre todo, el martes por la mañana, que llegó á diez y ocho grados bajo cero al aire libre y á la sombra, de tal suerte, que hubo momentos en que era difícil transitar por las calles. Las fuentes públicas y parte del río se helaron.

**Parece que muy en breve se** creará por el ministerio de la Guerra una caja de prevision, que mediante un pequeño interés y con módico descuento del sueldo, proporcionará á los oficiales de todas las gerarquías del ejército, las cantidades que necesitan para subvenir á sus necesidades extraordinarias.

**En el palacio episcopal de** Madrid se reunieron anteayer, bajo la presidencia del señor obispo, varias personas invitadas por el Sr. Santa Ana para ocuparse de la organización del *Refugio* que ha establecido en el barrio de las Peñuelas.

Se hicieron generosos ofrecimientos para que cumpla su misión tan benéfica obra, y el señor Santa Ana manifestó que no descansará hasta que no se establezca otro *hospital de la noche* en la parte Norte de Madrid, que con el central del *Refugio* de la calle de la Puebla y el que está ya casi creado, constituirá un conjunto de tres *hospitales de noche*, que es el mismo número que existe en París.

**Los bandidos famosos.—Con** motivo de la muerte de Frasco Antonio, el compañero del Bizzo y Melgares, recuérdase la siguiente anecdota, que expresa bien la osadía de esos bandoleros: «Hace algunos años, no muchos, residía en Málaga una persona constituida en autoridad que en más de una ocasión no ocultó que su mayor gloria sería la de apoderarse del Bizzo del Borge y Melgares.

Acostumbraba esta persona á pasear en carruaje casi todas las noches por las cercanías de Málaga.  
Su paseo favorito era la Alameda de Churriana. Para trasladarse á ella, alquilaba un coche de punto situado no lejos de su domicilio.

—A la Alameda de Churriana, dijo una noche esta persona al subir al carruaje.

—Está bien, señorito, contestó el cochero.

El coche se puso en marcha en aquella direccion.

Al pasar por el puente sobre el Guadalhorce, detúvose el carruaje frente á uno de los ventorrillos allí establecidos.

—Voy, señorito, dijo el cochero, á comprar unos fósforos.

El auriga volvió un minuto despues acompañado de otro hombre, que abriendo la portezuela se colocó junto al viajero.

El coche se puso inmediatamente en marcha.

—¿Y Vd. quién es? preguntó el viajero.

—No hay que acelerarse, caballero, replicó el intruso. He sabido que tenia usted muchos deseos de conocer al Bizzo del Borge y Melgares.

Pues bien, el Bizzo es el que va guiando en el pescante, y Melgares soy yo. No dirá Vd. que no somos complacientes.

¡Puede darse mayor cinismo!

Melgares y el Bizzo estuvieron el año pasado en Puerto Real, durante la feria.

Esta noticia no se publicó entonces, para no dificultar la captura de los criminales y evitar alarmas á aquel vecindario.

Pero parece que entre el gobierno y las autoridades de Cádiz circularon telegramas sobre el particular y que de la provincia de Málaga vino con ese motivo algun funcionario para dirigir las pesquisas.  
También se dice que cuando ambos bandidos pasaron á un punto de la costa de Africa, se embarcaron precisamente en Cádiz.

**La Cámara española de Comercio**

en Tángier tiene el pensamiento, si logra reunir fondos bastantes, de favorecer desde luego y por su mediación la compra y venta de mercancías, estableciendo almacenes donde, á manera de Exposición permanente, se colocarían muestrarios completos que los fabricantes é industriales le remitan, detallando minuciosamente la procedencia, calidad y precio de los géneros, manera de hacer los giros, comision por las ventas al detalle ó al por mayor, y cuantas advertencias pudieran dirigirse con reserva ó sin ella, á un agente ó comisionista particular de esos mismos industriales.

Mientras tanto la Cámara vá á publicar un *Boletín* con noticias que interesen al comercio y que completen las que á su vez facilitará en su correspondencia particular con cuantos la soliciten.

**La línea férrea llamada á**

facilitar las comunicaciones entre el puerto de Málaga y la estación del ferro-carril, no pasará mucho tiempo sin que se encuentre concluida.

Colocados los soportes del puente sobre la desembocadura del Guadalmedina, se ha procedido á tender los tableros del mismo.

**Las confesiones religiosas en**

Prusia.—De un periódico alemán tomamos la siguiente estadística religiosa, basada en los resultados del censo hecho en 1.º de Diciembre de 1885, en todo el reino de Prusia.

Habia en dicha época en todas las poblaciones 18.243.587 evangélicos; católicos, 9.621.624; 83.020 cristianos de todas las demás sectas protestantes; 366.543 judíos y 155 de otras religiones. Además habia 3.529 personas, cuya religion no ha podido hacerse constar. Los evangélicos formaban el 64,42 por 100 de toda la población; los católicos el 33,97 por 100, y los protestantes que no eran evangélicos el 0'30; los judíos el 1,30 por 100.

En el censo hecho en el año 1880, el número de los evangélicos era de 17 millones 645.463; el de los católicos 9 millones 205.136; el de judíos 363.790, y el de los demás cultos 42.517. Los evangélicos tuvieron, pues, un aumento de 598.125 individuos, y los católicos de 416.488, y los judíos de 2.752. Sin embargo, muchos de los adherentes á sectas protestantes diversas de la evangélica, fueron adscritos á esta en el censo de 1880, mientras que en el último censo figuran entre los cristianos de otras confesiones religiosas.

Estableciendo la proporción, resulta que los católicos han aumentado en la relación de 4'51 por 100; los evangélicos en la de 3'49, y los judíos en la de 0,76.

Se ve por estas cifras que los católicos pueden estar muy satisfechos del aumento notable que han tenido sobre todas las demás confesiones religiosas.

**La legítima Zarpaparrilla de**

Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

**En los Estados-Unidos**

habían en tiempos de la guerra del Sur, un juez partidario de la esclavitud, con un negro fugitivo.

—¿Por qué te huiste?  
—Porque quería ser libre.  
—¿Ah! ¿Con que querías ser libre? Supongo que tendrías mal amo.  
—No, señor; muy bueno.  
—¿Mucho trabajo, pues?  
—No, señor; trabajo, regular.  
—¿Mala casa, entonces?  
—¿Mala casa? Ya quisiera yo que el juez viese mi casita de Kentucky.  
—¿No tendrías bastante que comer?  
—¡Comida, de sobra!  
—Pues si tenias todo eso, ¿por qué te has fugado?  
—Bueno, señor juez; allí dejé el puesto vacante; usted puede ir y tomarlo.  
Es fama que el juez se volvió abolicionista.

**El tío de Paquito se hallaba**

días atrás gravemente enfermo y todas las noches dirigía al cielo la siguiente plegaria:  
—Dios mio, te ruego de todo corazón que me conserves la vida de mi tío, si quiera hasta que me haya dado aguinaldo.



La Isla de Bimini.—Los compañeros de...

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina...

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol...

Anuncios de interés. Á LAS SEÑORAS.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

De conformidad con lo prevenido por la...

ANUNCIO.

En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10...

Una joven directora de enseñanza primaria elemental...

Almanaque americanos PARA 1887.

Se hallan de venta en la librería...

Se vende una caldera de cobre para agua caliente...

UNA SEÑORA

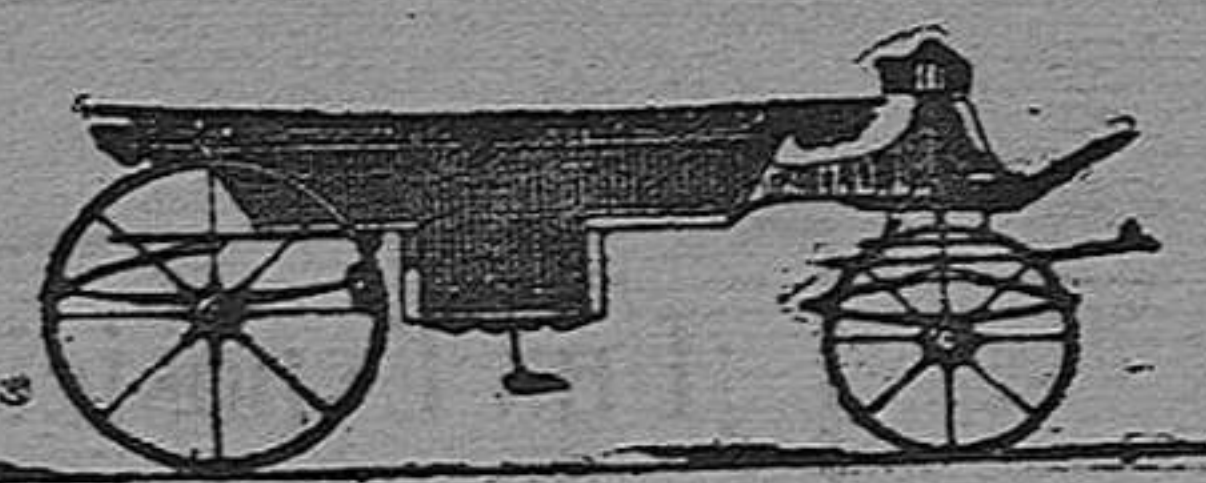
de buena familia solicita ser colocada...

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina...

ALMANAQUE DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

Edición de Hidalgo. Se vende en la librería...



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller...

Una señora inglesa desea colocarse de institutriz...

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio.

Se necesita para

dependiente meritorio, un joven de 16 años...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy viernes, á la oración, los ejercicios...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Viernes habrá misa de comunión...

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Mañana sábado á las doce de la mañana...

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6

—Se designa al Sr. Gamazo para presidente del Consejo Superior de Agricultura...

—Para el día 8 se ha fijado definitivamente la reunión de la junta directiva...

—Si se cumplen las profecías de los zorrillistas...

—En el caso de que el Sr. Salmerón y sus amigos asistan...

—Votada ésta y deslindados los campos...

—Dentro de breves días se publicará una real orden...

—Como consecuencia de esta disposición serán nombrados inspectores generales...

D. Zacarias Gonzalez Goyeneche, don Eduardo Gamir y D. Antonio Moreno y Villar.

—Con verdadero sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo el señor marqués de Molins.

—Bien pudiera decirse que el Consejo de ayer fué en su mayor parte repetición del anterior...

Hubo expedientes de indulto de pena capital, concediéndose la mayoría de ellos...

Se despacharon tambien algunos expedientes de Hacienda pero nada se trató respecto de los presupuestos...

El Sr. Balaguer ocupó tambien algun tiempo la atención de los ministros con diferentes asuntos relacionados con la situación económica de la isla de Cuba...

De política exterior se habló largamente, leyendo el Sr. Moret comunicaciones de nuestros representantes en el extranjero...

El nombramiento de capitán general de Puerto Rico y la combinación militar á que pudiera dar lugar fué objeto de minucioso y prolongado exámen.

Aunque no quedó resuelto todo ello parece que se acordó un nombramiento sobre el cual los ministros han guardado...

Sólo, pues, como indicio diremos que en esa combinación se ha dicho que quizás figure el general Primo de Rivera...

A la vacante iría en este caso el general Pavia, á quien se indica tambien para el mando superior militar de las Baleares...

Para la capitania general de Madrid será nombrado el general Martinez Campos.

—Hace ya algunos días que viene notándose en los elementos más activos del partido conservador cierto desasosiego...

En La Epoca de estos días se refleja ya, si bien levemente, este descontento...

No es esta la primera vez que en el seno del partido conservador surgen esos clamores contra la actitud del Sr. Cánovas...

No se sabe aún qué es lo que en definitiva resolverá el Sr. Cánovas para acallar esta algarada de sus huéspedes...

de ley de Gracia y Justicia para dar satisfacción al ardor oposicionista de los suyos.

—El Sr. D. Juan Francisco Camacho estuvo ayer en Palacio á rendir el homenaje de sus respetos á S. M. la reina regente...

—El discurso del Sr. Azcárate ha producido gran excitación entre sus antiguos correligionarios los zorrillistas...

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

ISLA DE PANAY. Saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Enero.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda...

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés VILLE D'ANVERS...

Admite carga á flote corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPORES EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz, listing dates and times for the ship Emilia.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza...

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 11'00 de la mañana.

En la próxima legislatura pedirán el indulto de los emigrados los diputados republicanos coalicionistas.

Gran concurrencia de notabilidades en el entierro del doctor Encinas.

Absoluta calma política. Hace menos frio.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 9 de Enero de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas...

- 4808 Dos planchas y almirez. 42
4810 Un par zapatos hombre. 15
4815 Un rosario y pañuelo. 9
4824 Dos cabos género. 9
4825 Una cortina. 15
4827 Una capucha y dos prendas. 45
4831 Un chaleco. 9
4832 Un vestido lana. 11
4836 Cuatro abanicos, mantilla...

- 4938 Un canuto plata y pañuelo seda. 30
4931 Un lio con tres prendas. 8
4936 Tres pares hormas. 15
4943 Un pañuelo espuma. 21
4944 Una sábana y dos enaguas blancas. 24
4946 Cuatro prendas menores. 8
4947 Unas botas mujer. 21
4952 Una chaqueta blanca. 9
4953 Un pedazo coco. 8
4962 Una chaqueta. 15
4971 Un pantalón. 15
4975 Un pantalón, chaleco y funda. 45
4977 Un cobertor. 30
4987 Una sábana hilo. 15
4988 Un pantalón y corte chaleco. 9
4991 Unos zapatos hombre. 45
5000 Un lienzo colchon. 15
5001 Una enagua y chaqueta. 15
5003 Un llamador chico. 12
5005 Una mantellina. 24
5006 Una chaqueta y chaleco. 18
5010 Un pañolón lana y gaban. 45
5014 Un pañolón. 12
5015 Unos botos hombre. 45
5020 Una colcha y vestido niña. 8
5030 Unos candeleros, chaqueta y chaleco. 11
5041 Unas calzonas. 14
5043 Un vestido. 9
5052 Una camisa y funda. 8
5056 Una capucha. 8
5057 Un pantalón y chaleco. 18
5082 Una chaqueta y chaleco. 18
5067 Un abrigo y vestido seda. 26
5089 Una camisa hombre. 6
5072 Una mantellina. 18
5080 Dos chaquetas. 15
5089 Una gargantilla plata y zarcillos negros. 21
5094 Una cortina cretona. 18
5097 Una manta. 15
5099 Una chaqueta, chaleco y sábana. 12
5100 Una chaqueta y chaleco. 12
5101 Un terno en corte. 9
5102 Una faja. 24
5106 Una capa. 18
5109 Una chaqueta. 18
5111 Una chaqueta. 12
5112 Una manta. 9
5114 Un vestido lana. 12

- 5116 Un mantel, enagua y tres pares calcetines. 18
5121 Una enagua blanca. 8
5122 Un vestido cachemira. 30
5123 Unas calzonas. 8
5128 Dos camisas hombre. 12
5131 Un vestido y pañolón lana. 45
5142 Tres camisas de hombre en corte. 11
5149 Un lienzo colchon. 8
5157 Tres chalecos. 6
5161 Una camisa. 6
5165 Unas cortinas. 18
5172 Una enagua bordada y tres pares medias. 12
5175 Una batea. 12
5179 Una corset y manto. 24
5188 Un ruedo mantilla, caracol nácar y cajita. 15
5192 Una sábana y enagua blanca. 12
5194 Un cabo coco, mantel y dos servilletas. 18
5200 Dos cuadros pintados en lienzo. 18
5204 Unos botos hombre. 9
5206 Una enagua blanca bordada. 30
5207 Unos zapatos mujer. 12
5211 Dos camisas mujer. 9
5214 Un llamador chico. 12
5218 Un vestido seda. 75
5226 Una túnica. 12
5231 Un vestido lana. 24
5236 Un sombrero. 15
5240 Una chaqueta. 15
5243 Un chaleco. 9
5250 Un gaban y almirez. 15
5251 Una chaqueta. 18
5254 Un pantalón y dos vestidos niña. 9
5256 Un paraguas. 6
5257 Un pañolón. 9
5261 Una capa. 15
5267 Una chaqueta y chaleco lana. 15
5270 Un par hormas. 6
5282 Dos anillos y zarcillos negros. 12
5284 Un colador de mosto. 12
5285 Quince herramientas de tonelero. 18
5286 Un vestido lana. 12
5287 Un pantalón. 12
5289 Una azuela. 12
5291 Una manta. 21

- 5292 Un sombrero. 8
5294 Una hoz de segar. 18
5302 Una manta. 18
5304 Siete prendas. 21
5306 Un vestido coco. 9
5308 Un pantalón. 15
5309 Una camisa, vestido niña y varias prendas. 18
5312 Dos cabos género. 12
5322 Un manto y camisa. 18
5326 Una mantellina y abanico. 18
5329 Un cabo género y delantal blanco. 15
5331 Cuatro anillos. 15
5333 Un pañolón. 15
5335 Una faja negra. 15
5336 Nueve prendas. 15
5338 Una co'gadura. 15
5340 Un terno driz hilo. 24
5348 Un vestido coco. 6
5360 Una chaqueta. 6
5365 Cuatro prendas menores. 6
5366 Un cabo coco. 6
5370 Una pala. 9
5380 Tres mantillas y zaga'ejo. 12
5381 Un velon y vestido. 24
5388 Un pañolón lana. 12
5394 Un vestido lana. 30
5397 Un reloj plata. 90
5403 Una colcha. 18
5410 Un terno. 12
5411 Unas cortinas cretona. 24
5412 Un vestido cretona. 15
5414 Un pico. 6
5415 Una hoz de segar. 6
5422 Una manta, pañoleta y velo. 18
5423 Una camisa hombre. 9
5424 Un cabo cretona. 21
5439 Un gaban y toalla. 9
5448 Una blusa. 8
5451 Un pantalón. 15
5456 Dos batas bordadas. 18
5458 Un vestido negro. 15
5459 Unos botos hombre. 27
5464 Una hoz de podar. 12
5472 Una camisa mujer. 15
5474 Ocho prendas. 40
5486 Una chaqueta casimir. 18
5492 Dos calzonas, dos camisas y dos fundas. 12
5497 Una sábana hilo. 21
5501 Un vestido coco. 18
5505 Un sombrero. 6

- 5508 Una chaqueta. 15
5509 Un vestido sedalina. 18
5510 Un vestido seda. 120
5511 Una espuerta de heramientas de zapatero. 15
5517 Un pañolón. 15
5536 Un cobertor. 14
5538 Un cobertor. 5
5541 Un cobertor. 21
5542 Un reloj plata. 10
5543 Un vestido cretona. 20
5545 Un pantalón y chaqueta. 30
5547 Una enagua lana. 6
5551 Unos zarcillos filigrana. 30
5556 Un vestido coco. 18
5566 Una manta. 12
5566 Una enagua coco y pañoleta. 30
5570 Una chaqueta lana. 8
5575 Una enagua coco. 12
5577 Una cortina y sábana. 24
5581 Una chaqueta verano. 8
5592 Un tarjetero y espejo. 30
5593 Una chaqueta. 15
5594 Unas argollas oro. 27
5599 Un cabo coco y museta bordada. 8
5605 Una enagua bordada. 12
5608 Un pantalón lana. 24
5609 Una chaqueta verano. 18
5610 Tres prendas menores. 6
5613 Un lio con siete prendas. 30
5625 Una faja encarnada. 12
5630 Dos sábanas y vestido. 17
5636 Una enagua coco. 11
5637 Unos zarcillos topacio. 18
5638 Un sombrero. 9
5643 Una manta. 6
5644 Un chaleco, camisa y sábana. 6
5645 Un pañuelo y cabo género. 61
5653 Una capa. 9
5670 Una camisa. 12
5672 Un terno. 12
5675 Una camiseta y enagua merino. 18
5778 Una sábana y emboltura. 15
5855 Un sombrero. 15
5866 Una hoz de podar. 6
5891 Un vestido lana negro. 15
5705 Tres camisas chicas, una blanca y pañolón. 6
5706 Un pañuelo lana. 10
5714 Unos zapatos lona. 9
5713 Un alfiler plata dorada. 9

- 5723 Una chaqueta verano, una bata, una camiseta hombre y pañuelo seda. 15
5728 Un manto y chaquetilla de raso. 12
5731 Un vestido sedalina. 38
5735 Dos vestidos de seda. 83
5737 Una bata coco. 15
5741 Un vestido. 9
5742 Un vestido lana. 15
5745 Una chaqueta y varias prendas. 60
5746 Una cortina. 24
5747 Una sábana. 15
5748 Un corte aparado. 6
5756 Un pañuelo espuma chico. 12
5758 Dos sábanas coco y tartan. 9
5759 Una manta. 15
5763 Una enagua blanca y zarcillos. 11
5771 Unas botas hombre. 9
5776 Unas tijeras de podar. 12
5779 Cuatro botones oro. 36
5780 Un pañolón y enagua de sedalina. 24
5782 Un terno verano. 12
5793 Una enagua y tres prendas. 18
5794 Un pantalón y chaleco. 30
5795 Un pantalón y chaleco. 21
5801 Una mantellina y abanico. 31
5807 Un pañolón lana. 42
5810 Un vestido lana. 30
5811 Un manto luto. 15
5812 Un vestido lana. 24
5813 Un zalejo crochet. 18
5814 Una chaqueta y chaleco algodón. 18
5817 Una enagua y rosario. 15
5818 Una mantilla encaje. 24
5821 Un pantalón. 12
5824 Do' abrigos señora. 30
5825 Una camisa y calcancillos. 9
5827 Un corte chaqueta negra. 18
5831 Dos pares zapatos. 51
5834 Una manta. 12
5835 Una sábana y dos fundas. 12
5836 Una enagua coco y funda. 15
5842 Un pantalón y chaqueta. 18
5844 Un cabo cretona. 24
5847 Un vestido lana blanco. 30
5848 Una chaqueta y chaleco. 12
5851 Un vestido. 30
5852 Un anillo y mantellina. 18

(Se continuará.)



**Arrendamientos.**

**Se arrienda una cochera** y cuadra en sitio céntrico.—Darán razón en la imprenta de este periódico. 3-1

**En la calle Cruz de la Palma**, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse á la calle Larga, núm. 58. 26

**Se arrienda desde ahora** la casa núm. 14 plaza Buque de Tetuan y Encarnación, toda ó por partidos.—En el almacén calle Arcos, frente al Colmado, darán razón. 19-5

**En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abarca**, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria. 11

**Anuncios.**

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**  
De venta, en la droguería de Vargas.

**TEÑIRSE**

Los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tipos existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**LA MADRILEÑA**

**BOLLERÍA DE LOS TORGAS**  
ESQUINA Á LA CALLE S. CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptación que de Londres y Madrid se hacen pedidos con frecuencia.

También se elaboran los ricos bollos de aceite y los esquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden á 4 rs. libra: por piezas á seis céntimos.

Los alfajores y pastas de almendras, á 7 rs. libra.

Los polvorones de aceite, á 4 rs. libra.

Los mantecados, á 6 rs. 7

**Eladio Lopez**

3, SANTA MARIA, 3.  
PRECIO DE AZÚCARES  
En tercidas muy dulces á 32, 36 y 38 blancas. á 40  
» blancas. á 42  
» floretes. á 46  
» blanca floretismo. á 48

Café puro bien tostado, á 7 rs. libra y el kilo 15 y 16.

Habichuelas nuevas á 16 y 20 Arroces á 20, 22, 24 y 26.

Aceite de primera de Moron, por pieles aún más barato.

una piel tiene de 6 á 7 arrobas.

Harinas para amasar, etc., á 14, 15, 16 y 17 al por menor sin envase.

Bugias á 3 el paquete.

Granos y cereales.

Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado.

Garbanzos á condición de tiernos, á 3, 3 1/2, 4 y 5.

Bacalao legítimo á 4.

A más jabones duros sin adulteración de ninguna especie, á 36, 38, 46.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, y peso cabal, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor. Además de los géneros anunciados hay otros en esta casa. Las habichuelas por sacos las dá más arregladas.

AVISO.—Los artículos que llevan envase van marcados.

ELADIO LOPEZ.

3, SANTA MARIA, 3.



**ANTIGUA**  
**CASA DE CARRUAJES**  
DE MARIANO GIL,  
hoy de **LUIS CORAL.**

PLAZA DE SAN ANDRÉS, N. 6 (ATARAZANAS)  
El nuevo dueño de esta casa ofrece al público un buen servicio de carruajes de lujo y para el campo á los precios del punto, ó sea de la Alameda de Cristina. 25-6

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, ha beria, se limpian, componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.



**AVISO IMPORTANTE.**

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio á los precios siguientes:

Por una carrera de un asienno, dentro de la población, una peseta.  
Por una carrera con dos asientos, 1'50.

Por una hora, 2 pesetas.  
Desde las siete de la noche á las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.

Para fuera de la población á precios convencionales.

Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8. 30-11

**Nuevo abono**  
**VEGETAL,**

que dá á las viñas una gran vegetación y permite á los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta.

Agentes en Cádiz, Herrero Gonzalez y C.ª, Argononio, 5.

En Jerez, almacén de comestibles de D. Manuel Llamas, calle Doña Blanca, frente á la plaza de Abastos. 11

**Depósito**  
**de aceitunas.**

En la calle de Santa Maria, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes:

Gordales, á 4 y 5 rs. el medio.

Manzanillas, á 2 y 3 rs. id.

Cuñetes de Gordales, á 7 rs.

Idem de manzanillas, á 5 rs.

Además partidas, zajadas y aliñadas, á precios sumamente arreglados.

Santa Maria, 14 (ó sea Cerron) 14 50-23

**Interesante**

AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento calle Larga, núm. 81, frente á Santo Domingo, se acaba de recibir propios para regalos de Pascuas los riquísimos mantecados de Laujar y Antequera.

Salchichon de Génova y de Vich.

Quesos de Chester, Plato, Gruyere y bola.

Accitunas en cuñetes y barriles de cristal.

Mantecas de Hamburgo en latas de medio y un kilo.

Conservas de todas clases.

En licores hay un gran surtido de franceses y españoles, todo á precio arreglado. 10-7

**¡OJO!**

**Calle Escuelas, 25.**

En este acreditado horno se venden tortas, rosquetes, milindricos y alpastas, hechos con la perfección que hace tantos años tiene acreditado su dueño. 6-6

**INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA**  
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS**  
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

**COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

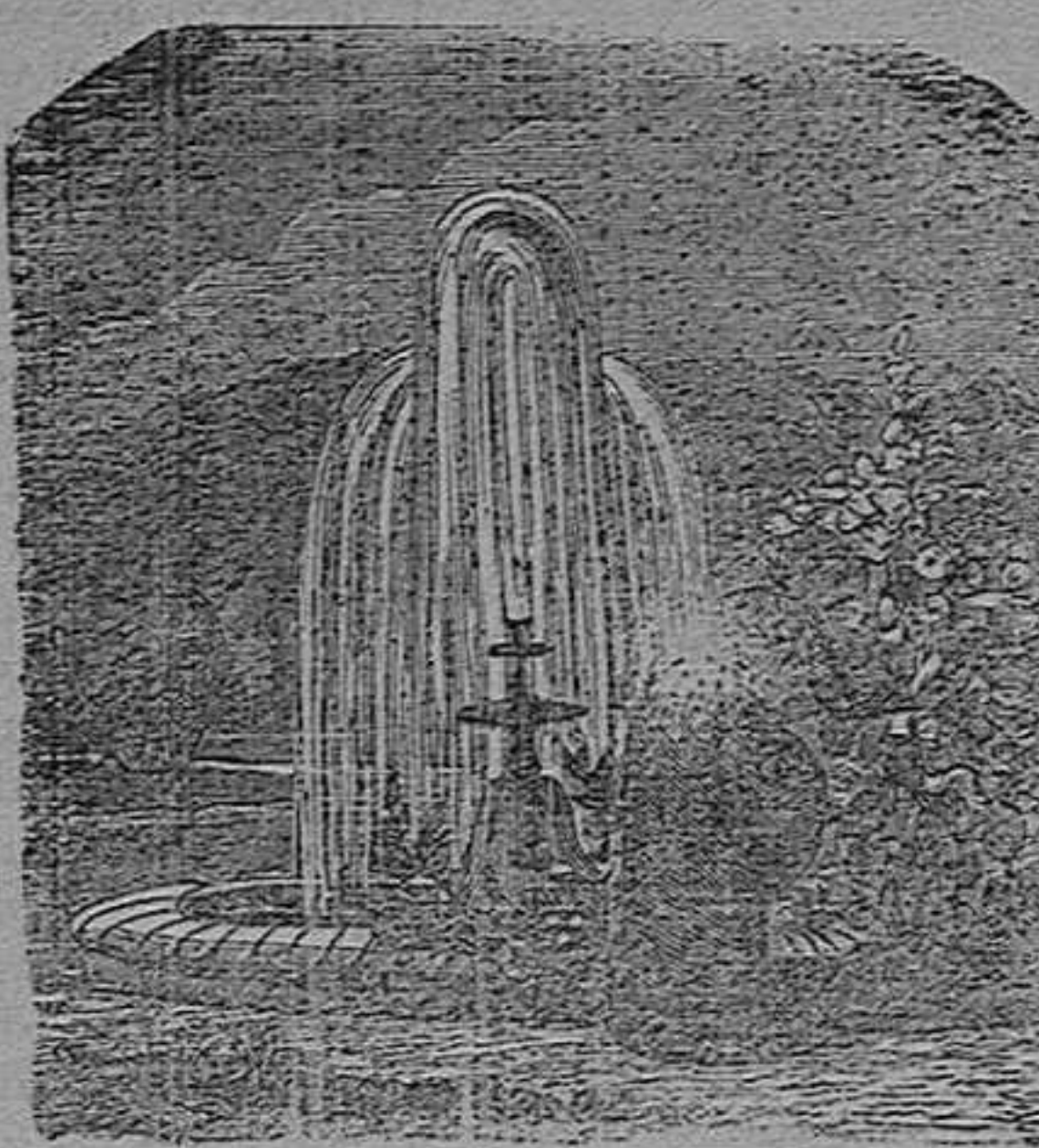
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Yoduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi ana y Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, peitre y guayaco, Elixir, Polvos y Op.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

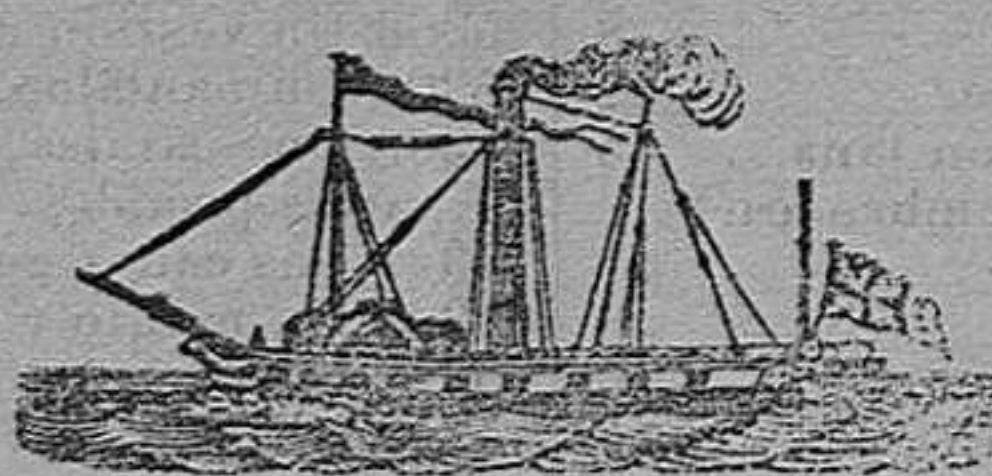
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóccador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**Navigazione Generale Italiana.**



DE CÁDIZ PARA

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

**ORIONE,**

Capitan D. V. E. Lavarello,

saldrá de este puerto el 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8. SRES. ODERO y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Papel pautado, sistema Itzizaeta,  
**PLUMAS METÁLICAS**  
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**¡¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA**  
**HARINA LACTEADA**



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**¡Una Exposicion más! Un triunfo más!**

LA COMPANÍA FABRIL

**SINGER**

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el trazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas **SINGER** para coser.

**JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**

**IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distinción hasta ahora concedida.

**COMPAÑIA LIEBIG**  
**VERDRO EXTRACTO**  
**de CARNE LIEBIG**



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.  
Caldó concentrado de carne de vaca uti ísimo y nutritivo para las familias y enfermas.  
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.  
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.  
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883.  
Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.